

Rosa María Soler Méndez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** ordinario de septiembre las siguientes

PREGUNTAS:

Los vecinos y usuarios de garajes afectados por la peatonalización de la calle Conde de Aranda se quejan del continuo paso de vehículos de empresas de mensajería y otras actividades que impiden el acceso a sus calles, teniendo que llamar a la policía cada vez que se encuentran con este problema, lo cual se produce diariamente.

Es por todo ello que la concejal que suscribe presenta las siguientes preguntas:

- **1.- ¿Está regulado el acceso rodado de estos vehículos y empresas de paquetería u otras actividades en la calle Conde de Aranda y en las que dan paso a la misma para que pueda realizar su actividad laboral sin obstaculizar el paso a otros vehículos o incluso peatones y sin ser sancionados?**
- **En caso afirmativo ¿Cuáles son las medidas que se van a adoptar al respecto?**

Águilas, 23 de septiembre de 2021

Rosa María Soler Méndez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Francisco Navarro Méndez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** ordinario del mes de septiembre las siguientes

PREGUNTAS:

El ayuntamiento de Águilas cuenta con un contrato para el “Seguimiento de la calidad del servicio de recogida de residuos sólidos, urbanos, limpieza viaria y limpieza de las playas del municipio de Águilas”. Dicho contrato emana del actual contrato de recogida de residuos urbanos, limpieza de playas. La adjudicación de este servicio supone un coste anual de 99.312,65 €.

Ante esta situación el concejal que suscribe presenta las siguientes **preguntas**:

1. **¿Cree el equipo de Gobierno que dicho contrato ha supuesto una mejora en la calidad del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria?**
2. **¿Por qué motivo se incluyó este nuevo contrato en el pliego del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y limpieza de playas del municipio de Águilas?**
3. **¿Es consciente el equipo de Gobierno de lo que supondría destinar el importe de este contrato (8.276,05€ al mes) a dotar de más recursos humanos y/o materiales al servicio de limpieza viaria?**

Águilas, 23 de septiembre de 2021

Francisco Navarro Mendez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Francisco Navarro Méndez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** ordinario del mes de septiembre las siguientes

PREGUNTA:

Las obras para la creación de la plataforma única en las calles de preferencia peatonal Conde de Aranda y Juan Pablo I ha supuesto la colocación de cámaras de seguridad con el fin de garantizar que la circulación se produzca sea sólo por parte de los vehículos autorizados.

Estos dispositivos se han colocado en unos postes metálicos que parecen estar muy alejados de las fachadas colindantes, suponiendo obstáculos en la vía que pueden dificultar tanto los trayectos a pie, como en cualquier tipo de vehículo autorizado, así como la realización de posibles eventos que se puedan llevar a cabo en esta zona.

Ante esta situación el concejal que suscribe presenta la siguiente **pregunta**:

¿Por qué motivo dichos sistema no se han colocado más cerca de los límites laterales de la calle para obstaculizar lo mínimo posible?

Águilas, 23 de septiembre de 2021

Francisco Navarro Méndez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Antonio Landáburu Clares, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, eleva al **PLENO** ordinario del mes de septiembre las siguientes

PREGUNTAS:

En el pasado Pleno ordinario celebrado en el mes de julio, dentro del punto de “Ruegos y Preguntas” estipulado en el orden del día, observamos como una concejal del equipo de Gobierno enseñaba a los miembros de la corporación y a los que nos siguen a través de medios digitales un listado de asistentes a un acto de Cultura organizado por el Ayuntamiento de Águilas.

Desde que comenzó la pandemia de COVID19 son muchos los lugares donde toman nota del nombre, apellidos, teléfono, DNI y temperatura corporal con el fin de evitar la propagación de dicho virus. Los datos única y exclusivamente deben ser utilizados para, en caso de haber un positivo de COVID19, comunicarlo al resto de asistentes.

Es por todo ello que el concejal que suscribe presenta las siguientes preguntas:

- **¿Para qué utiliza el equipo de Gobierno los datos que los usuarios de los actos de Cultura facilitan debido al protocolo sanitario?**
- **¿En base a qué enseñó la concejal los datos de los asistentes en el Pleno ordinario del mes de julio?**

Águilas, 23 de septiembre de 2021

Antonio Landáburu Clares
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Antonio Landáburu Clares, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, eleva al **PLENO** ordinario del mes de septiembre las siguientes

PREGUNTAS:

Los vecinos del Callejón del Cuervo han transmitido en numerosas ocasiones al equipo de Gobierno sus quejas debido al estado en el que se encuentra su lugar de residencia.

El acceso a sus hogares es realmente complicado, gran cantidad de suciedad, desnivel de las aceras y el notable desperfecto del asfaltado hacen notar el estado abandono que sufren dichos vecinos y al que día a día tienen que hacer frente.

Es por todo ello que el concejal que suscribe presenta las siguientes preguntas:

- **¿Por qué no atiende el equipo de Gobierno las necesidades de los vecinos del Callejón del Cuervo?**
- **¿Por qué no ofrece una solución a sus problemas?**

Águilas, 23 de septiembre de 2021

Antonio Landáburu Clares
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

José García Sánchez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** ordinario del mes de septiembre las siguientes

PREGUNTAS:

Son varias las infraestructuras deportivas municipales que se encuentran en estado de remodelación: Rehabilitación energética piscina polideportivo municipal y la sustitución del césped y riego del Campo de Fútbol Muñoz Calero.

Son numerosos los usuarios de estas instalaciones, así como deportistas en general, también se desarrollan cursos de todas las edades, como equipos de fútbol que se ven perjudicados al no poder usarlas y que demandan que lo antes posible se pongan en funcionamiento para su uso.

Es por todo ello que el concejal que suscribe presenta las siguientes preguntas:

- **¿En qué proceso de ejecución se encuentran las obras de la piscina del polideportivo municipal así como del Campo de Fútbol Muñoz Calero?**
- **¿Qué tiempo se estima para que los usuarios que tanto lo demandan puedan volver a usar estas instalaciones?**

Águilas, 23 de septiembre de 2021

José García Sánchez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS